

Sello Notario
27/03/2013
18453 82 Dólares



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De COMPRVENTA .- QUE OTORGAN LOS SEÑORES MARIA OTILIA
PALACIOS LORA Y SUS HIJOS: KIEBER VICENTE, PLACIDA MARIA
MARTHA ISABEL, MARIA TERESA, WIIME JOSE, MARIA LENYS, IUIS
HERMOGENES Y NELLY MARIA DEL VALLE PALACIOS .-

A favor de LOS CONYUGES ANGEL DAGOBERTO DEL VALLE PALACIOS
Y CARMEN TRIAMDA ANCHUNDIA CEDENO .-

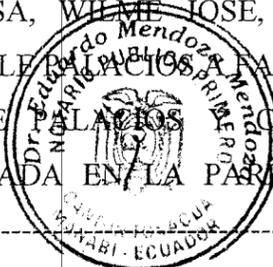
Del Registro de Escrituras Públicas del Año del 2012.-

EL NOTARIO PUBLICO

Abg. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza

Copia Primera Tosagua, a 23 de Abril del 2012.-

COMPRAVENTA: GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS SEÑORES, MARIA OTILIA PALACIOS MORA Y SUS HIJOS KLEBER VICENTE, PLACIDA MARIA, MARTHA ISABEL, MARIA TERESA, WILME JOSE, MARIA LENYS, LUIS HERMOGENES Y NELLY MARIA DEL VALLE PALACIOS A FAVOR DE LOS CONYUGES ANGEL DAGOBERTO DEL VALLE PALACIOS Y CARMEN IRLANDA ANCHUNDIA CEDEÑO.- PROPIEDAD UBICADA EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA-----



Por \$18. 494,00-----

NUMERO (381)-----

En la ciudad de Tosagua, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Lunes Veintitrés de Abril del año dos mil Doce, ante mí, DOCTOR PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público Primero del Cantón, comparecieron por una parte por sus propios derechos y en calidad de vendedores los señores MARIA OTILIA PALACIOS MORA, viuda Y SUS HIJOS KLEBER VICENTE DEL VALLE PALACIOS, casado, PLACIDA MARIA DEL VALLE PALACIOS, casada, MARTHA ISABEL DEL VALLE PALACIOS, casada, MARIA TERESA DEL VALLE PALACIOS, casada, WILME JOSE DEL VALLE PALACIOS, soltero, MARIA LENYS DEL VALLE PALACIOS, soltero, LUIS HERMOGENES DEL VALLE PALACIOS, casado Y NELLY MARIA DEL VALLE PALACIOS, casada, y, por otra parte por sus propios derechos en calidad de compradores los Cónyuges ANGEL DAGOBERTO DEL VALLE PALACIOS Y CARMEN IRLANDA ANCHUNDIA CEDEÑO, casados.- Los comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, con domicilio en la Parroquia Quiroga de la ciudad de Calceta cantón Bolívar de tránsito por esta ciudad de Tosagua, hábiles y capaces para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura que celebran y a la que proceden en forma libre y voluntaria sin mediar fuerza ni coacción alguna y me presentaron para que sea elevada a escritura pública una minuta que copiada dice:

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CANTÓN BOLÍVAR
MANABÍ - ECUADOR

NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase autorizar e incorporar una nueva de Compra y Venta de Gananciales y Derechos y Acciones, la misma que se sujetará de conformidad a las Clausulas siguientes.-
INTERVINIENTES. Intervienen en la celebración de la presente Escritura por una parte en calidad de vendedores los Señores MARIA OTILIA PALACIOS MORA Y SUS HIJOS KLEBER VICENTE, PLACIDA MARIA, MARTHA ISABEL, MARIA TERESA, WILME JOSE, MARIA LENYS, LUIS HERMOGENES Y NELLY MARIA DEL VALLE PALACIOS; y, Por otra parte en calidad de Compradores los Señores ANGEL DAGOBERTO DEL VALLE PALACIOS, quien también es heredero Y su cónyuge CARMEN IRLANDA

ANCHUNDIA CEDEÑO.- ANTECEDENTES E HISTORIA DE DOMINIO.- Los vendedores al fallecimiento de su cónyuge y padre respectivamente Señor HERMOGENES ARTEMIO DEL VALLE PALACIOS, se han convertido en legítimos y únicos herederos Universales del Causante, en un Bien Inmueble (solar y casa) signado con el número trece de la manzana J del programa de vivienda Pradera Sector Dos-A ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguiente linderos y medidas: Por el Norte, Con ocho metros y lindera con lote catorce de la manzana J. Por el Sur, Con ocho metros y lindera con Pasaje J. Por el Este, con doce metros y lindera con área verde. Por el Oeste, con doce metros y lindera con el lote de la manzana J. Teniendo una superficie total de Noventa y Seis metros cuadrados, el mismo que fue adquirido por el Señor Hermogenes Artemio Del Valle Palacios y su Cónyuge mediante escritura pública de providencia dictada por el Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Manabí, con fecha dieciocho de marzo del año de mil novecientos ochenta y tres, legalmente inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta, con fecha veintiséis de diciembre del año de mil novecientos ochenta y tres. **TERCERA.- VENTA.-** Con los antecedentes anotados los vendedores Señores MARIA OTILIA PALACIOS MORA Y SUS HIJOS KLEBER VICENTE, PLACIDA MARIA, MARTHA ISABEL, MARIA TERESA, WILME JOSE, MARIA LENYS, LUIS HERMOGENES Y NELLY MARIA DEL VALLE PALACIOS, tienen a bien otorgar en calidad de venta real y para siempre a favor de, ANGEL DAGOBERTO DEL VALLE PALACIOS, quien también es heredero, Y su cónyuge CARMEN IRLANDA ANCHUNDIA CEDEÑO, todos los gananciales y derechos y acciones que les corresponden sobre el cuerpo de terreno descrito en la cláusula segunda de los antecedentes, por ser los únicos y universales herederos de los bienes dejados por el difunto Señor Hermogenes Artemio Del Valle. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio establecido en esta negociación es la suma DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES AMERICANOS, dinero que los vendedores manifiestan haber recibido a entera satisfacción y sin lugar a reclamos posteriores. **QUINTA.- SANEAMIENTO Y ACEPTACION.-** Los vendedores declaran que el terreno que transfieren, se haya libre de gravamen e impedimento alguno, pero no obstante lo declarado, se obligan al saneamiento en caso necesario; por su parte los compradores ANGEL DAGOBERTO DEL VALLE PALACIOS Y CARMEN IRLANDA ANCHUNDIA CEDEÑO expresan que acepta el contenido íntegro de la presente escritura, porque está estipulada a favor de sus intereses.- **SEXTA.- FACULTAD DE INSCRIPCION.-** Los Vendedores, facultan y

autorizan a los Compradores, para que procedan a obtener la inscripción definitiva en el Registro de la Propiedad como corresponde; Usted Señor Notario agregue las demás de estilo para la perfecta validez jurídica de este instrumento público.- Firmado ilegible Abogado Nino Uquillas Zambrano Mat. 13-2010-144 C.N.J. .-En todo lo expuesto los comparecientes se afirmaron y ratificaron previa lectura dada por mí el Notario Público en clara y alta voz a sus presencias y firman conmigo de lo cual doy fe.-

Otelia Palacios

C. OTELIA PALACIOS PADRA

REG. 1074023 45-3



[Signature]

COMPRADORES DEL VALLE PALACIOS

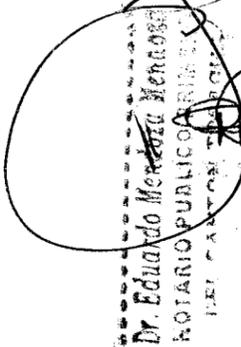
REG. 1074023 45-3



[Signature]

COMPRADORES DEL VALLE PALACIOS

REG. 1074023 45-3



[Signature]

COMPRADORA MARIA DEL VALLE PALACIOS

REG. 1074023 45-3



Wilmer Jose Del Valle

WILMER JOSE DEL VALLE PALACIOS

C.C.No. 090713062-9

Maria Lenys Del Valle

MARIA LENYS DEL VALLE PALACIOS

C.C.No. 130341899-8

Kleber Vicente Del Valle

KLEBER VICENTE DEL VALLE PALACIOS

C.C.No. 130407922-1

Nelly Maria Del Valle

NELLY MARIA DEL VALLE PALACIOS

C.C.No. 130486888-6

Martha Isabel Del Valle

MARTHA ISABEL DEL VALLE PALACIOS

C.C.No. 131124745-4

* ANGEL DAGOBERTO DEL VALLE PALACIOS.

CC.No. 130175385-9 Comprador.-

Carmen Irlanda Anchundia Cedeño

* CARMEN IRLANDA ANCHUNDIA CEDEÑO.

CC.No. 130248002-3 Comoradora.

NOTARIO PUBLICO

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza.

Mat. 211.-



14672

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14672

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 26 de mayo de 2009*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *2193913* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble signado con el numero trece de la manzana J del programa de Vivienda Pradera Sector Dos-A ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos :
 Por el Norte con ocho metros y lindera con lote catorce de la Manzana J .
 Por el sur con ocho metros y lindera con Pasaje J .
 Por el este , con doce metros y lindera con área verde .
 Por el oeste con doce metros y lindera con el lote doce de la manzana J .
 Teniendo una superficie total de noventa y seis metros cuadrados.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el inmueble descrito se encuentra libre de gravamen..

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	551 26/04/1996	378
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	265 22/12/2009	3.185

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Sentencia

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990
 Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
 Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Permisos otorgados en las Inmediaciones de la Lotizacion la Pradera.

Apellidos y nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero	Manta
	80-0000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Equa	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra y venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 Compra y venta - Patrimonio Familiar

Inscrito el : viernes, 26 de abril de 1996
 Tomo: Folio Inicial: 378 - Folio Final: 379
 Número de Inscripción: 551 Número de Repertorio: 1.447
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1996
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda Suc. Manta, representado por el Ing. Vicente Estrada Bonilla. El inmueble signado con el número Trece de la manzana J, del programa Pradera Sector Dos - A de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Noventa y seis metros cuadrados. Con fecha 26 de Abril de 1996 el predio descrito tenía inscrita Mutuo Hipotecario -Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 12 de Junio del 2002 autorizada el 28 de Mayo del 2002 ante la Abg. Mónica García, Notaria Publica Tercera de Portoviejo, y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 22 de Diciembre del 2009.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026040	Del Valle Palacios Hermogenes Artemio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000026041	Palacios Mora Maria Otilia	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

3 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: martes, 22 de diciembre de 2009

Tomo: 6 Folio Inicial: 3.185 - Folio Final: 3.195
Número de Inscripción: 265 Número de Repertorio: 7.259
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Tosagua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de octubre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno en este puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026040	Del Valle Palacios Hermogenes Artemio	Casado	Manta
Propietario	80-0000000026041	Palacios Mora Maria Otilia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	551	26-abr-1996	378	379

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:16:57 del miércoles, 04 de abril de 2012

A petición de: Sr. Pablo Lora Lora 1304838822



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay 130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 14672

Página 2 de 2

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 97361

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de abril de 2012

No. Electrónico: 2894

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 097361

El Predio de la Clave: 2-17-37-13-000

Ubicado en: LOT. LA PRADERA II ETAPA MZ-J LT.13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 96,00 M2

1996
\$6.054,31

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1300993365	DEL VALLE PALACIOS HERMOGENES Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2688,00
CONSTRUCCIÓN:	15806,93
	<u>18494,93</u>

Son: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma manuscrita]
Arg. Daniel Ferreras

Director de Avaluos, Catastros y Registros



Dr. Eduardo Mendoza Mendez
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CANTON MANTA

62.47
129.27
129.27
324.81





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 076099

DEL VALLE PALACIOS
HERMOGENES Y SRA.

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad
Manta, **1** abril **12** de 201

VALIDA PARA LA CLAVE

2173713000 LOT. LA PRADERA II ETAPA MZ J

Manta, uno de abril del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 206631

IMPUESTO PREDIAL - 2012

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : DEL VALLE PALACIOS HERMOGENES Y SRA.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOT. LA PRADERA II ETAPA MZ- J
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 217371300-000000
AVALUO PROPIEDAD: \$ 15,922.49
DIRECCIÓN PREDIO: LOT. LA PRADERA II ETAPA I

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 206285
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 02/04/2012 09:19:48

DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL 2.39
INTERESES 0.00
DESCUENTO -1.20
EMISION 0.00

TOTAL A PAGAR

\$ 1.20



TERCERA EDAD

ORIGINAL CLIENTE



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053933

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado

el catastro de Predios ^{URBANOS} en vigencia, se encuentra ^{SOLAR Y CONSTRUCCION}

registrada una propiedad que consiste en DEL VALLE PALACIOS HERMOGENES Y SRA.

perteneciente a LOTE 3, LA PRADERA II ETAPA MZ- J LOTE 3

ubicada AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA

cuyo \$18494.93 DIECIOCHO MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 93/100 DOLARES asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$ \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 18 de ABRIL de 2012

[Firma]

Director Financiero Municipal



Dr. Eduardo Mendoza Mendosa
OTORGADO PÚBLICO PRIMERO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA EN CINCO FOJAS UTILES QUE SELLO Y FIRMO EN TOSAGUA EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-----

EL NOTARIO PUBLICO

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON TOSAGUA



4/18/2012 9:12

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-17-37-13-000	96,00	18494,93	12329	50804
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300993385	DEL VALLE PALACIOS HERMOGENES Y SRA.	LOT. LA PRADERA II ETAPA MZ-J LT.13	Impuesto principal		82,47		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		27,74		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	120,21				
1301753859	DEL VALLE PALACIOS ANGEL DAGOBERTO	NA	VALOR PAGADO		120,21		
			SALDO		0,00		

EMISION: 4/18/2012 9:12 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

4/18/2012 9:12

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-17-37-13-000	96,00	18494,93	12331	50805
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300993385	DEL VALLE PALACIOS HERMOGENES Y SRA.	LOT. LA PRADERA II ETAPA MZ-J LT.13	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		9,14		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	10,14				
1301753859	DEL VALLE PALACIOS ANGEL DAGOBERTO	NA	VALOR PAGADO		10,14		
			SALDO		0,00		

EMISION: 4/18/2012 9:12 VLADIMIR LEON

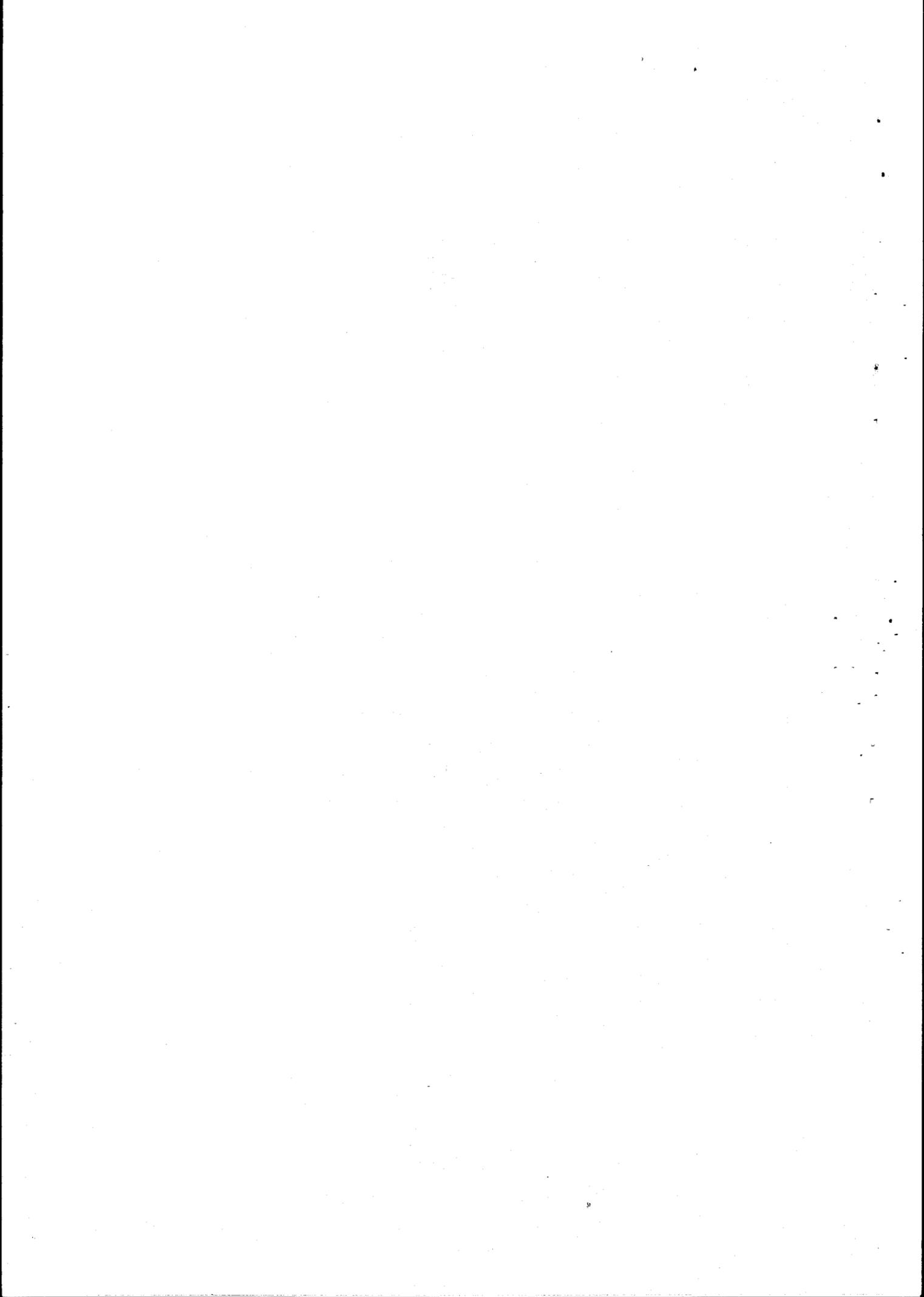
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

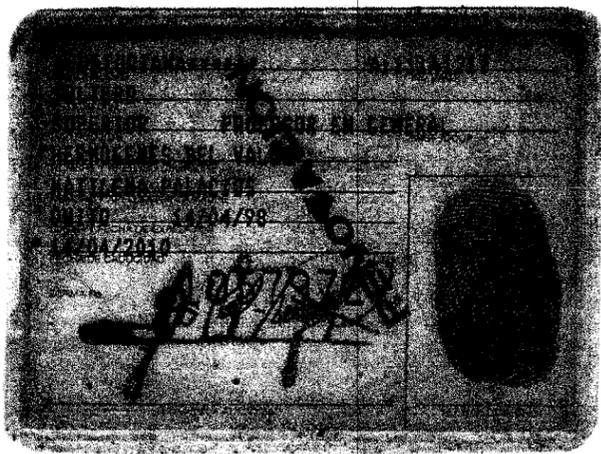
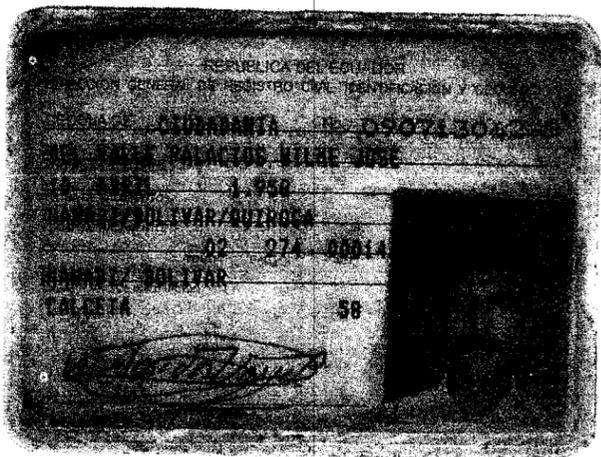
COPIA: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMEIRO
DEL CANTÓN TOSAGUA

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

173-0022 0907130629
NÚMERO CÉDULA

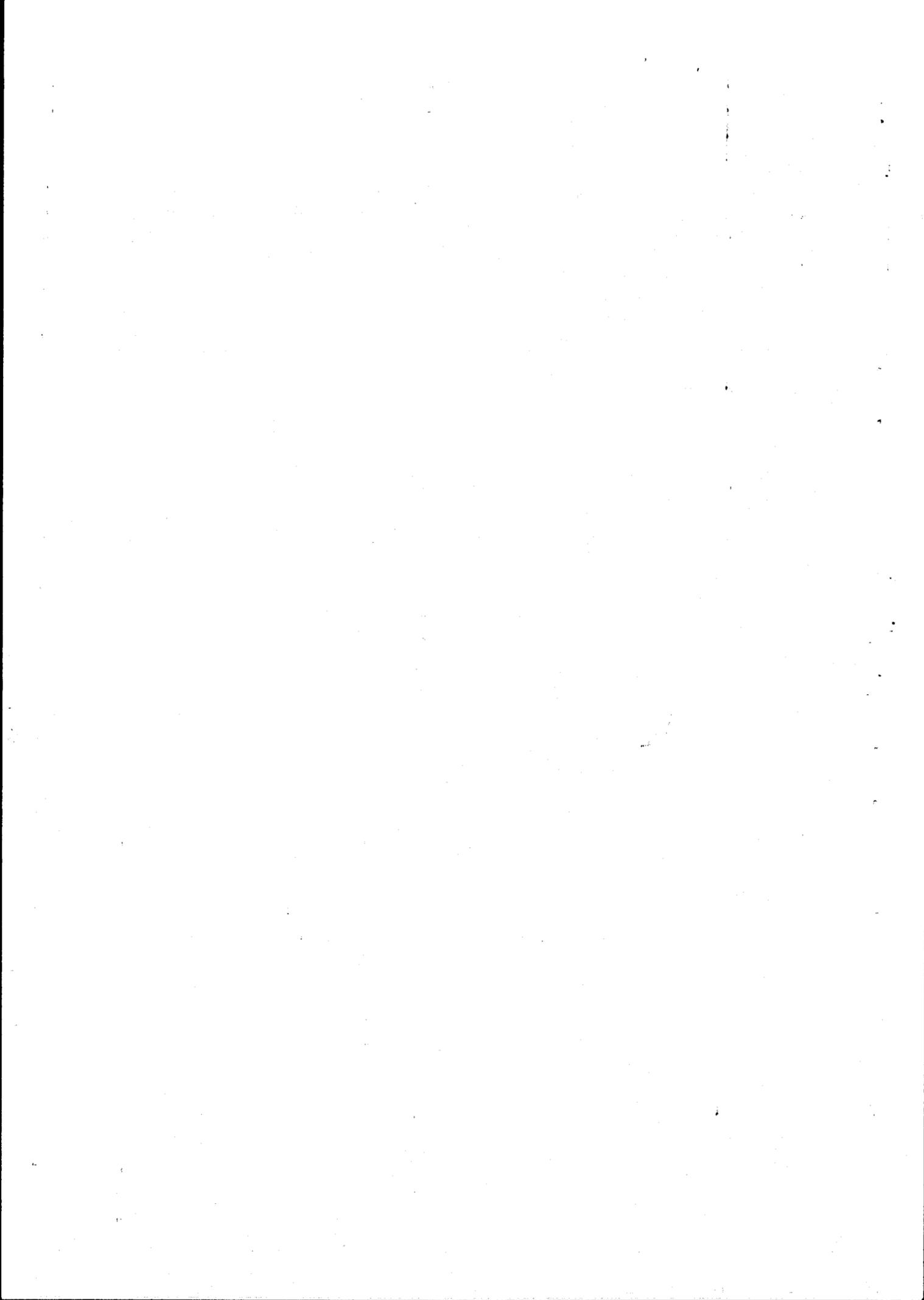
DEL VALLE PALACIOS WILME JOSE

GUAYAS EL EMPALME
PROVINCIA CANTÓN
VELASCO IBARRA PARROQUIA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivada

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MILITANTE TRESGUA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130341899-8
 DEL VALLE PALACIOS MARIA LENYS
 MANABI/BOLIVAR/GUIROGA
 03 SEPTIEMBRE 1960
 003- 0108 00468 F
 MANABI/BOLIVAR
 CALCETA 1978
Maria Lenys del Valle

ECUATORIANA***** VIG33V1222
 SOLTERO
 SUPERIOR RELIGIOSO
 HERMOGENES DEL VALLE
 MITILENA PALACIOS
 EL EMPALME 30/12/2008
 30/12/2020
 REN 0660406

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/65/2011
 230-4020 NUMERO 1303418998 CÉDULA
 DEL VALLE PALACIOS MARIA LENYS
 OMAIAS EL EMPALME
 PROVINCIA CANTON
 VELASCO MARIA PARROCUSA


DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y archivado.
 Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 DEL CANTON TOMASIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **130162453-0**

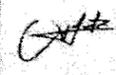
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **DEL VALLE PALACIOS LUIS HERMOGENES**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI BOLIVAR QUIROGA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1951-01-25**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
ANA GRECIA GARCES CRUZATY




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **PROFES.2DA. ENSEMANZA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **DEL VALLE HERMOGENES**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PALACIOS MITRE, ENA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2011-11-01**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-11-01**

E22453322




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

343-0007 NÚMERO
1301624530 CÉDULA

DEL VALLE PALACIOS LUIS HERMOGENES
 GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTÓN
 BOLIVAR/SAGRARIO PARROQUIA

PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y archivado.

Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
ABOGADO PÚBLICO PRIMER
DEL CANTÓN TORALBA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUTO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CÉDULA DE CIUDADANIA 130486888-6

DEL VALLE PALACIOS NELLY MARIA
 MANABI/BOLIVAR/CALDETA
 17 JULIO 1966
 006-0014 00126 F
 MANABI/BOLIVAR
 DUYROGA 1966



Nelly del Valle P.

EQUATORIANA***** E33312122

CASADO JOSE HUMBERTO PERERO MERO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 HERNOGENES DEL VALLE
 MITILENE PALACIOS
 PORTOVIEJO 09/09/2005
 09/09/2017
 REN 0472846
 AÑO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

233-0020 NÚMERO
 1304868886 CÉDULA

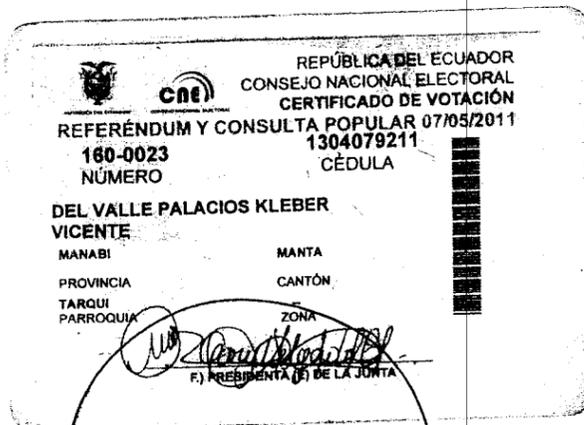
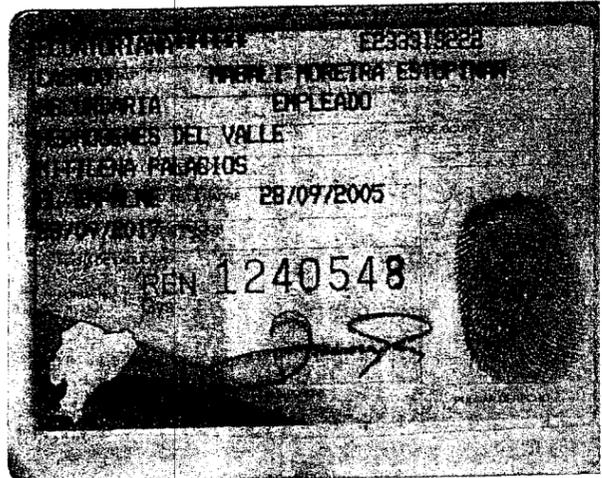
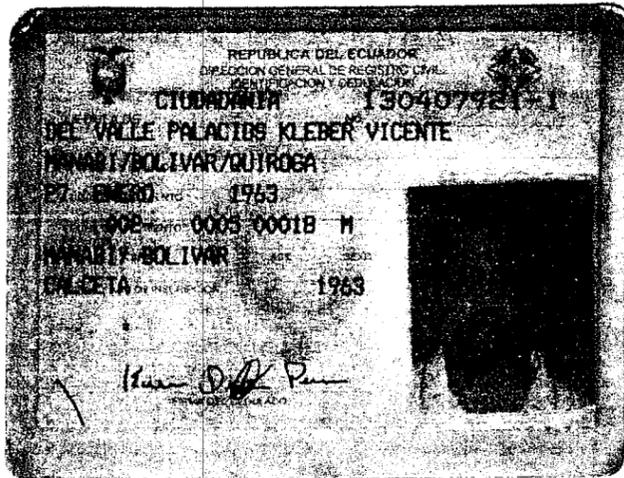
DEL VALLE PALACIOS NELLY MARIA

GUAYAS EL EMPALME
 PROVINCIA CANTÓN
 VELASCO IBARRA
 PARROQUIA

[Signature]
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

JOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y archivado.

Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 DEL CANTON TOSQUI



DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y archivado.

Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
BOLETIN PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON TARRAQUA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN GENERAL

CÉDULA No. 090715151-8

CUIDADO

APELLIDOS Y NOMBRES
 DEL VALLE PALACIOS
 PLACIDA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 EL EMPALME

FECHA DE NACIMIENTO 1956-02-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

CARLOS DELFILO
 PERALTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

234-0020 NÚMERO
 0907151518 CÉDULA

DEL VALLE PALACIOS PLACIDA MARIA

GUAYAS EL EMPALME
 PROVINCIA CANTÓN
 VELASCO IBARRA
 PARROQUIA

Mendoza
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y archivado

Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 DEL CANTON TORAGUA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFES. 2DA. ENSEÑANZA

E233310222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DEL VALLE HERMOGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS MITILEMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-10-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-12

Director General

Firma del Ceditado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

234-0020 NÚMERO

0907151518 CÉDULA

DEL VALLE PALACIOS PLACIDA MARIA

GUAYAS EL EMPALME

PROVINCIA CANTÓN

VELASCO IBARRA

PARROQUIA

Presidente (e) de la Junta

DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y archivado

Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON YAGAJAY

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN

Nº. 131124745-4

APellidos y Nombres: PALACIOS MARTHA ISABEL
Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAS 2009-12-03
Fecha de Expiración: 2019-12-03
Sexo: F
Estado Civil: Casada
Christian Vicente Vera Vera




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: DEL VALLE HERMOGENES ANTONIO
APellidos y Nombres de la Madre: PALACIOS MORA MILENA
Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAS 2009-12-03
Fecha de Expiración: 2019-12-03

Palacios
DIRECTOR GENERAL

Martha Isabel Palacios
SIGNA DEL COTIZADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

232-0020 NÚMERO
1311247454 CÉDULA

DEL VALLE PALACIOS MARTHA ISABEL

GUAYAS EL EMPALME
PROVINCIA CANTÓN
VELASCO IBARRA PARROQUIA ZONA

Mendoza
PRESIDENTE DEL COMITÉ

JOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y archivado

Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN TOSAGUA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **090715150-0**

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DEL VALLE PALACIOS MARIA TERESA

LUGAR DE NACIMIENTO
BOYAR
CACAY

FECHA DE NACIMIENTO **1964-05-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **Casada**
WILSON RICARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / DURACIÓN
 PROFES. 2DA. ENSEÑANZA V1333/1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DEL VALLE HERMOGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS MITELINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL
2011-10-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-12

DIRECCIÓN GENERAL

CNE / REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

231-0020 NÚMERO
0907151500 CÉDULA

DEL VALLE PALACIOS MARIA TERESA

GUAYAS EL EMPALME
 PROVINCIA CANTÓN
 VELASCO IBARRA ZONA
 PARROQUIA

Maria Teresa
 (F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibido y archivado

Ab. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN TOSAGUA

CIUDADANIA 130175385-9
 DEL VALLE PALACIOS ANGEL DAGOBERTO
 MANABI/BOLIVAR/QUIROGA
 02 AGOSTO 1952
 001- 0097 00666 M
 MANABI/ BOLIVAR
 CALCETA 1952




ECUATORIANA***** Y444444244
 CASADO CARMEN ANCHUNDIA
 SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO
 HERMOGENES DEL VALLE
 MITILENA PALACIOS
 CHONE 17/04/2003
 17/04/2015
 REN 0141924
 Mch




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

369-0001 1301753859
 NUMERO CEDULA

DEL VALLE PALACIOS ANGEL
 DAGOBERTO

MANABI BOLIVAR
 PROVINCIA CANTON
 QUIROGA
 PARROQUIA ZONA

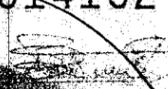
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130248002-3
 ANCHUNDIA CEDEÑO CARMEN IRLANDA
 MANABI/BOLIVAR/CALCETA
 16 JULIO 1952
 001- 0082 00576 F
 MANABI/ BOLIVAR
 CALCETA 1952

Carmen del Valle



ECUATORIANA***** E333314244
 CASADO ANGEL DAGOBERTO DEL VALLE PALA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 RAMON AUXILIO ANCHUNDIA CILER
 ENRIQUETA CEDEÑO
 CHONE 17/04/2003
 17/04/2015
 REN 0141927
 Mch

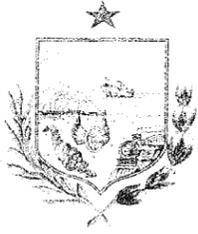



Este documento es una fotocopia es igual a
 el original que me fue exhibido y archiva de
 VOTACION

No. Eduardo Mendoza Mendoza
 TARIAS PUBLICAS DEL CANTON YACANZA
 DEL CANTON YACANZA
 ANCHUNDIA CEDEÑO CARMEN
 DEL CANTON YACANZA

1302480023 058-0001
 CEDULA NUMERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 101365

No. Certificación: 101365

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11431

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-37-13-000

Ubicado en: LOT. LA PRADERA II ETAPA MZ-J LT.13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 96,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1300993365	DEL VALLE PALACIOS HERMOGENES Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

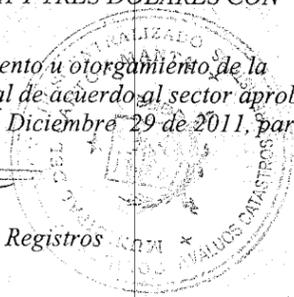
TERRENO:	2688,00
CONSTRUCCIÓN:	15765,82
	<u>18453,82</u>

Son: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

A. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



14672

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14672:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 26 de mayo de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2173713

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble signado con el numero TRECE de la Manzana J del Programa de Vivienda Pradera Sector Dos-A ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, con ocho metros y lindera con lote catorce de la Manzana J. POR EL SUR, con ocho metros y lindera con Pasaje J. POR EL ESTE, con doce metros y lindera con área verde. POR EL OESTE, con doce metros y lindera con el lote doce de la manzana J. Teniendo una superficie total de noventa y seis metros cuadrados. SOLVENCIA. EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL INMUEBLE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	551 26/04/1996	378

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Sentencia**

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotización la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabi, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecu	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 2 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el : viernes, 26 de abril de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 378 - Folio Final: 379

Número de Inscripción: 551 Número de Repertorio: 1.447

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda Suc. Manta, representado por el Ing. Vicente Estrada Bonilla. El inmueble signado con el número Trece de la manzana J, del programa Pradera Sector Dos - A de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Noventa y seis metros cuadrados. Con fecha 26 de Abril de 1996 el predio descrito tenia inscrita Mutuo Hipotecario -Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 12 de Junio del 2002 autorizada el 28 de Mayo del 2002 ante la Abg. Mónica García, Notaria Publica Tercera de Portoviejo, y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 22 de Diciembre del 2009., bajo el No. 265

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026040	Del Valle Palacios Hermogenes Artemio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000026041	Palacios Mora Maria Otilia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:30:58 del jueves, 14 de marzo de 2013

A petición de: *Segundo Dumbiano Cedeno*

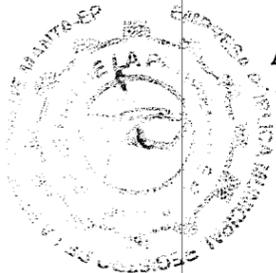
Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

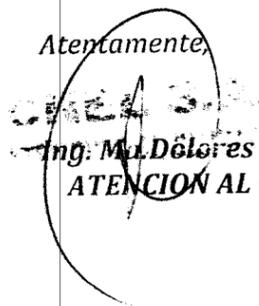
Manta, 10 de marzo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **Sr. DEL VALLE PALACIOS ANGEL DAGOBERTO** número de 130175385-9 **NO** se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, por lo cual **no** mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Mg. Dolores Zambrano
ATENCIÓN AL CLIENTE

0991525942



3/11/2013 12:01

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-37-13-000	96,00	\$ 18.494,93	LOT. LA PRADERA II ETAPA MZ-J LT.13	2013	88504	158148
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DEL VALLE PALACIOS HERMOGENES Y SRA.		1300993365	Costa Judicial			
3/11/2013 12:00 RIERA ROSARIO lote se encuentra registrado como 3ra edad		EI	Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 2,36	\$ 2,36
				MEJORAS 2012	\$ 4,65	\$ 4,65
				MEJORAS-HASTA 2010	\$ 34,72	\$ 34,72
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,77	\$ 2,77
				TOTAL A PAGAR		\$ 44,50
				VALOR PAGADO		\$ 44,50
				SALDO		\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Srita. ROSARIO RIERA
 RECAUDACIÓN